



Anuncio

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 127, ha sido publicado con fecha 23 de octubre de 2017, anuncio para la licitación del expediente de contratación que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora: Cabildo Insular de Tenerife.

- a. Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Educación y Juventud.

2. Objeto del contrato.

- a. Tipo: Obras
- b. Descripción: "Proyecto Básico Y De Ejecución De La Casa De La Juventud De Santa Ursula".
- c. Lugar de ejecución: Santa Úrsula
- d. Plazo de ejecución: Doce meses.
- e. CPV: 45000000-7 "trabajos de construcción".

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a. Tramitación: ordinaria.
- b. Procedimiento: abierto
- c. Criterios de adjudicación: Se tomará como único criterio valorable para la adjudicación del contrato el precio, de conformidad con lo previsto en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rigen la contratación.

4. Presupuesto base de licitación:

- a. Importe: 806.723,57 €; más I.G.I.C. (7%) 56.470,65 €; Importe total: 863.194,22 €
- b. Valor estimado del contrato: 806.723,57 € (I.G.I.C. excluido).

5. Garantías.-

- a. Provisional: No se exige.
- b. Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido I.G.I.C.)

6. Obtención de documentación e información.

- a. Entidad: Cabildo Insular de Tenerife, Plaza de España, nº 1, Santa Cruz de Tenerife, tfno. 901.501.901 y fax 922.23.97.04.
- b. Perfil del contratante: página web del Cabildo Insular de Tenerife, <http://www.tenerife.es>

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: GRUPO C: Edificaciones, Subgrupo 2: Estructuras de fábrica u hormigón y 6: Pavimentos, soldados y alicatados, categoría 4.



8. Presentación de las ofertas:

- a. Fecha límite de presentación: 20 de noviembre de 2017.
- b. Documentación a presentar: la indicada en el correspondiente Pliego.
- c. Lugar de presentación: En el Centro de Servicios al Ciudadano de la Corporación Insular, en días hábiles, en horario de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, y sábados de 9:00 a 13:00 horas
Domicilio: Pza. de España, s/n. Localidad y Código Postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.
- d. Asimismo, se admitirán proposiciones por correo, conforme a los requisitos establecidos en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación. A estos efectos la dirección y el número del fax del Cabildo Insular de Tenerife es el siguiente:
Cabildo Insular de Tenerife, Plaza de España, s/n, 38003 Santa Cruz de Tenerife; Número de fax 922.23.97.04

9. Apertura de Ofertas.

- a. Entidad: Cabildo Insular de Tenerife.
- b. Domicilio: Pza. de España, s/n.
- c. Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
- d. Fecha: Será pública y tendrá lugar en la Sede de la Corporación Insular, en el día y hora que se indique en el anuncio que se publique a estos efectos en el perfil del contratante del órgano de contratación.

10. Gastos de anuncios: Los gastos por anuncios serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 1.500 euros.

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha señalada
